



Informe Secretarial. A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 22 de enero del 2024, suscrito por el secuestre designado, comunica el estado del bien inmueble a su cargo. Sírvasse disponer lo que corresponda. Obando, Valle, enero 26 de 2024.


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

AUTO No. 0055

Obando, Valle del Cauca, enero veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

Asunto: **Pone En Conocimiento Informe Del Secuestre**
Proceso: Ejecutivo Con Título Hipotecario
Demandante: Hernán Llano Obando
Demandado: Jenry De Jesús Gutiérrez Villada
Bertha Lucia Tonuzco Jaramillo
Radicación: 76-497-40-89-001-**2021-00034-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe rendido por el Auxiliar de la Justicia, Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez



Firmado Por:
Alvaro Trochez Rosales
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **355d644398a4806ff6cfd51bed6d69e34928fe3e6cd6e51daf8b9b2569a42ff**

Documento generado en 26/01/2024 04:26:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

INFORME MENSUAL.

HUMBERTO MARIN ARIAS <betoloro1960@hotmail.com>

Lun 22/01/2024 9:41 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Obando <j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (260 KB)

2018-00234.pdf; 2021-00034.pdf; 2022-00253.pdf;

HUMBERTO MARIN ARIAS

SECUESTRE

3167435845

Cartago Valle del Cauca, Enero de 2024.

Señores
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Obando Valle

Referencia: Proceso Ejecutivo Con Garantía Real de Hipoteca

Radicación: 2021-00253

Demandante: HERNAN LLANO OBANDO

Demandado: BERTHA LUCIA TONUZCO JARAMILLO
HENRY DE JESÚS GUTIÉRREZ VILLADA

Bien Aprisionado: Casa de Habitación

Dirección: Calle 5 #1-53 Barrio El Lago

Frutos Civiles: No ocasiona

Estado Actual: Regular estado de conservación

Atentamente,

The signature of Humberto Marin Arias is written in black ink. Below the signature is a circular stamp containing the text 'Humberto Marin Arias', 'C.C. 16.211.578', 'Secuestro Perito Avaluador', and 'Cartago - Valle - Cauca'. To the right of the stamp is a small, circular official seal.

HUMBERTO MARIN ARIAS
C.C. 16.211.578
Auxiliar De La Justicia Secuestre-Perito Avaluador
Cel: 3122416814- 3167435845